



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
“ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO, Y EL APARTADO IV DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 27 de marzo de 2023, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; la C.P. el L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y la Dra. Alicia Andrea Rivera Morales, en representación de la Dirección Médica y Requirente del suministro, contando con la presencia del Ing. Francisco Alejandro González Villaseñor Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la licitación pública presencial ya referida, en el cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias; el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.

A continuación, el Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicitó a cada uno de los licitantes presentes hicieran entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad fueron abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
“ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En una primera etapa se abrió el sobre que contiene la propuesta técnica, para lo cual se llamó al licitante en la mesa instalada, y en su presencia se revisó cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias, y de contar con todos ellos se aceptó para revisión detallada.

Acto seguido se dio inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante aquellas propuestas presentadas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias numeral 8.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA de los numerales 8.1 al 8.3 de las bases rectoras del procedimiento, y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, que son las siguientes:

1. INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.

En este acto se asentaron en el documento de revisión técnica (check list) debidamente firmado por el licitante que presentó la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por cada uno de los licitantes, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto se aceptó la propuesta en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir la propuesta económica, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

No.	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	PARTIDAS COTIZADAS	MONTO TOTAL SIN I.V.A.
1	INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.	2	\$ 24,676,127.75

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
“ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

propuesta económica presentada por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron los precios ofertados por partida y anexo.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en Planta Alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

LA.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL

DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS
COORDINADOR JURÍDICO



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
"ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

VOCALY REQUIRENTE

DRA. ALICIA ANDREA RIVERA MORALES
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN MÉDICA

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

ING. FRANCISCO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES

INFRA, S.A. DE C.V.
C. ERICK NEVAREZ REZA

CRYOINFRA, S.A. DE C.V.
C. EDGAR MONTES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CELEBRADO EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-011-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

"ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO"
"PROPUESTA ECONÓMICA"

NOMBRE DEL LICITANTE INFRA SA DE CV

FECHA

27-mar-23

LLENADO POR EL CONCURSANTE										
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Costo Unitario	IVA (Si aplica)	Costo unitario mas IVA	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	OXI-002	OXIGENO EN DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES CON PADECIMIENTO INCLUYENDO EQUIPO EN COMODATO	M3	55,500	138,750	59.15		59.15	\$ 3,282,825.00	\$ 8,207,062.50
	OXI-003	CONCENTRADOR DE OXIGENO/ CPAP	DIA PACIENTE	90,000	225,000	68.61		68.610	\$ 6,174,900.00	\$ 15,437,250.00
	OXI-005	DEWAR DE 185 M3 (EQUIPO Y SUMINISTRO)	M3	7,400	18,315	40.33		40.33	\$ 298,442.00	\$ 738,643.95
	OXI-006-A	OXIGENO PORTATIL PARA AMBULANCIA 0.687M3	TANQUE	156	260	159.78		159.78	\$ 24,925.68	\$ 41,542.80
	OXI-006-B	OXIGENO PORTATIL PARA AMBULANCIA 1M3	TANQUE	1	4	159.78		159.78	\$ 159.78	\$ 639.12
2	OXI-006-C	OXIGENO PORTATIL PARA AMBULANCIA 3M3	TANQUE	9	16	159.78		159.78	\$ 1,438.02	\$ 2,556.48
	OXI-007	NITROGENO GRADO HOSPITALARIO	M3	5	13	133.30		133.30	\$ 666.50	\$ 1,732.90
	OXI-001	OXIGENO HOSPITALARIO	M3	2,000	5,000	49.34		49.34	\$ 98,680.00	\$ 246,700.00
	SUBTOTAL									\$ 9,882,036.98
IVA									\$ -	\$ -
TOTAL									\$ 9,882,036.98	\$ 24,676,127.75

Importe Total de la Propuesta Económica con Letras

Importe Mínimo (Son Nueve Millones ochocientos ochenta y dos mil treinta y seis pesos 98/100 M.N.)

Importe Máximo: Veinticuatro millones seiscientos setenta y seis mil ciento veintisiete pesos 75/100 M.N.)



INFRA, S.A DE C.V
H. COLEGIO MILITAR 3105
Col. JUNTA DE LOS RIOS,
CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31300
gciachihuahua@infra.com.mx
www.grupoinfra.com
TEL. (614) 424 - 00 80

Erick Nevarez Reza

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL / SELLO DE LA EMPRESA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
 "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL
 HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO"



Lunes, 27 de marzo de 2023

Nombre del Proveedor: INFRA S.A DE C.V Y CEYGINTRA S.A DE C.V.

#	Punto	Cumple Si/No
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
a)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente o el oficio de acreditación de personalidad expedida por la Coordinación Jurídica de Pensiones	Si
b)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple, con una vigencia no mayor a seis meses y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral V.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS de las presentes bases.	Si
c)	Original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación	Si
d)	Original para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si
e)	Recibo de pago original y copia simple para cotejo donde conste que cubrió el pago del costo de participación de la presente licitación.	Si
f)	Currículum de la empresa o persona física que demuestre contar con la capacidad técnica en la materia objeto de la presente licitación, deberá hacer especial señalamiento de los contratos similares en cuanto al bien ofertado, cantidad y monto que ha celebrado con cualquier ente público o privado, en relación con los que pretende celebrar con la convocante.	Si
g)	Anexo I.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el precio unitario por partida será sostenido y respetado durante el ejercicio 2023, en base a los requerimientos que se hagan. 2. Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. 3. Aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria 4. La ubicación de su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, debiendo hacer mención a cada uno de los datos solicitados. 5. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participante. 	Si
h)	Escrito libre del proveedor concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá aludir y nombrar a cada uno de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Si



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 3



i)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter y señalar en que estratificación se encuentra.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de desechamiento de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado, al igual que si presentó escrito y no señaló la estratificación que le corresponde.</p>	Si
----	--	----

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL:

a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, expedida con no más de 30 días de anterioridad.	Si
b)	Constancia vigente y positiva, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para la desestimación de la propuesta; se considera vigente a partir de la fecha de inicio de la licitación y hasta el momento del acto de presentación y apertura de propuestas.	Si
c)	Constancia vigente y positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para la desestimación de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple; se considera vigente a partir de la fecha de inicio de la licitación y hasta el momento del acto de presentación y apertura de propuestas	Si
d)	Original o copia certificada por notario del Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estados de Resultados, impresos y firmados por el Contador Público que los emitió al 31 de diciembre 2021 y también, original o copia certificada por notario del Balance General y Estado de Resultados al mes de enero de 2023 en donde acredite contar con el capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta. En caso de empresas de reciente creación deberá presentar los mismos estados financieros señalados anteriormente, actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.	Si
e)	Original o copia certificada por notario y copia simple de la cédula profesional del Contador Público que firma los estados financieros	Si
f)	Debe existir concordancia con las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del 2021, así como con el capital contable mínimo señalado en el punto anterior; caso contrario, y en caso de no cumplir con ambas condiciones, se considerará un elemento suficiente para la desestimación de propuestas. *Copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta 2021	Si

Quando se presente propuesta conjunta, los participantes que la integran deberán presentar cada uno en lo individual los requisitos señalados con los incisos a), b), f), g), h), i), de la DOCUMENTACIÓN LEGAL y, los incisos a), b), c), de la DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL, bajo pena de no cumplir con ello, de ser desechada su propuesta por no cumplir con los requisitos solicitados

PROPUESTA TÉCNICA

1.	"ANEXO TÉCNICO" en hoja membretada y con la firma autógrafa del representante legal.	Si
2.	<p>Carta compromiso en formato libre y papel membretado de la empresa participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <p>a) Los cilindros deberán contar con las pruebas de resistencia hidrostática actualizada.</p> <p>b) Que garantiza la pureza y calidad del oxígeno medicinal, así como el adecuado funcionamiento del equipo y accesorios que complementan el servicio.</p>	

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-011-2023
"ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO"



PENSIONES CIVILES
 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

	<p>c) Que la entrega del oxígeno, será realizada por el proveedor, directamente en el domicilio de los derechohabientes en las condiciones que se solicitan en el "ANEXO TÉCNICO".</p> <p>d) Garantizar la capacidad del suministro continuo y oportuno, aún en casos de contingencia y/o eventualidad, acreditando que cuenta con más de una planta criogénica en territorio nacional, o bien con los documentos que lo acrediten como distribuidor autorizado de oxígeno medicinal.</p> <p>e) Que los vehículos que utilizará para la prestación de este servicio cuentan con las autorizaciones y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente.</p> <p>f) Que las autorizaciones, permisos y certificados presentados se encuentran vigentes y se mantendrán durante el plazo del contrato.</p> <p>g) Que se capacitará para el uso del equipo al derechohabiente y familiar, se le entregará instructivo para el uso y manejo del tanque cilíndrico, equipo concentrador, CIPAP y Binivel, que también se proporcionarán a los pacientes en sus domicilios en conformidad con lo solicitado en el "ANEXO TÉCNICO".</p>	Si
3.	Registro Sanitario vigente, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de los siguientes gases como medicamentos alopáticos; Oxígeno Medicinal, Nitrógeno grado hospitalario, así como registros sanitarios a nombre del proveedor o aparecer en el registro sanitario como distribuidor autorizado del fabricante y/o con carta del fabricante (s) correspondiente (s) en equipos: concentrador, CPAP, BPAP, circuito par el flujo continuo de gases inspirados, mascarilla nasal, conector para oxígeno, humidificador.	Si
4.	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario y copia de la Licencia Sanitaria, vigentes ante la Secretaría de Salud, en el que le autorice la distribución del bien que oferta en la presente licitación.	Si
5.	Original y copia simple de los certificados solicitados en el "ANEXO TÉCNICO" punto número 7 "NORMATIVIDAD VIGENTE" de estas bases rectoras.	Si
6.	Calendarios de mantenimiento y capacitación solicitados en el inciso b) del punto número 5 "Condiciones del suministro" del "ANEXO TÉCNICO".	Si
7.	Presentar directorio de personal encargado de atender las solicitudes con teléfonos y correos electrónicos para los 365 días del año. Presentar por escrito el procedimiento a realizar para la entrega de equipo al derechohabiente.	Si
8.	Presentar plan de contingencias que garantice la continuidad del suministro de oxígeno medicinal domiciliario (incluyendo el diagnóstico y tratamiento de SAHOS).	Si

Cumple con los requisitos señalados en bases licitatorias: SI/NO	
Folio Inicial: 001	Folio Final: 630
Observaciones:	

POR "EL PROVEEDOR"

Erica Verarez Perez

 Firma y nombre del representante legal o persona física

POR "PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

<i>[Firma]</i> _____ Representante Jurídico <i>Vickiano Olivas</i>	<i>[Firma]</i> _____ Representante Contable <i>Brija Chavez</i>	<i>[Firma]</i> _____ Representante Administrativo
---	--	---

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"





Lunes, 27 de marzo de 2023

Nombre del Proveedor: INFRA S.A DE C.V.

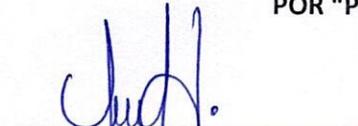
#	Punto	Cumple Si/No
PROPUESTA ECONÓMICA		
1.	Presentar de forma impresa en papel membretado el formato denominado "PROPUESTA ECONÓMICA", exclusivamente con las partidas propuestas, respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el Impuesto al Valor Agregado de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el total de las partidas cotizadas.	Si
Para el llenado de la "PROPUESTA ECONÓMICA", deberá respetarse el contenido y formato en Excel, que será proporcionado por la Convocante.		
IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.: \$21' 676, 127.25		

Cumple con los requisitos señalados en bases licitatorias: <u>SI/NO</u>	
Folio Inicial: <u>001</u>	Folio Final: <u>001</u>
Observaciones:	

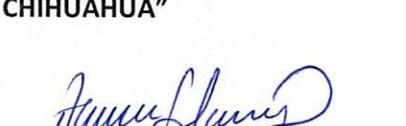
POR "EL PROVEEDOR"


 Eric Nevarez Perez
 Firma y nombre del representante legal o persona física

POR "PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

 Representante Jurídico
 Victoria Olivas

 Representante Contable
 Britza Chavez

 Representante Administrativo